

DEPARTAMENTO DEL META
ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS
DESPACHO

DECRETO No. 118 2009

"Por medio del cual se hace un nombramiento a la planta de personal de la Administración Central del Municipio de Acacias - Meta."

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ACACIAS

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, especialmente las conferidas en las leyes 136 de 1994, decreto ley 2400 de 1968 y decreto reglamentario 1950 de 1973 del municipio de Acacias.

DECRETA:

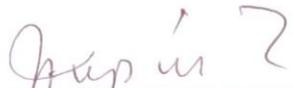
ARTICULO PRIMERO: Nombrase a la siguiente persona en el cargo cuyas especificaciones se indican a continuación, los cuales hacen parte de la planta del personal del Municipio de Acacias.

Nombre	No. de cédula	Especificaciones del cargo en que se nombra
VICTOR ALFONSO CRUZ DAZA	3.272.212 DE ACACIAS	Cargo: SECRETARIO DE DESPACHO NIVEL: DIRECTIVO Código: 020 GRADO: 02 DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese la designación al nombrado por el medio más expedito y una vez que sea nombrado acredite los requisitos para el cargo, désele posesión, previa presentación de los documentos de ley.

Dado en Acacias, a los 07 días del mes de Julio de 2009.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


JESUS AMADOR PEREZ RODRIGUEZ
Alcalde Municipal

Reviso: CARMEN ALICIA ROBLES CADENA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proyecto: NELCY ROCIO BEDOYA CAICEDO
Profesional Universitario #B-

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6569939, 6469094,6469049, 6569709,
6569353, 6469017 Fax Ext. 14 - Fax: +57 -8- 6469049 Ext. 14, 6569330

Correo Electrónico: alcaldia@acacias-meta.gov.co
www.acacias-meta.gov.co

Estamos haciendo un Cambio Saludable